

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

- 1677** *Resolución de 16 de enero de 2024, de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1/1225/2023, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se acuerda la remisión a la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo del expediente administrativo correspondiente al Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Ayuntamiento de Alcalá del Valle, recurso núm. 1/1225/2023, contra el Real Decreto 1037/2022, de 20 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2022.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se acuerda emplazar a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, a fin de que puedan personarse como demandados ante la referida Sala, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 16 de enero de 2024.–La Subdirectora Adjunta de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Emilia Aragón Sánchez.